aguaafondo

Organo de difusión del Fondo para la Protección del Agua

Nº 7 Noviembre 2008

Esta Edición

El 2008 está por concluir y para el Fondo para la Protección del Agua-FONAG este año ha sido positivo. El comprometimiento alrededor de la protección de los recursos hídricos, cada día, es mayor.

La labor efectuada por el FONAG ha cumplido las expectativas trazadas, se han multiplicado los compromisos, se han sumado nuevos aliados nacionales e internacionales y se avanza en el proceso de credibilidad y presencia institucional.

Las autoridades seccionales así como las diversas instituciones que conforman la Junta del Fideicomiso han ratificado su respaldo a las acciones de la entidad y su promeza de fortalecerla.

Convertirse en facilitador de los procesos para lograr la Gestión Integrada de los Recursos es parte importante de los desafíos que tiene el FONAG, este reto lo asumió y prueba de ello es el trabajo realizado, conjuntamente con la Fundación Futuro Latinoamericano, en la búsqueda de una visión de la Sub cuenca del Guayllabamba.

En este proceso, de cerca de un año, participaron alrededor de 70 actores y actoras de diversas instituciones, comunidades, juntas de agua, juntas de riego que viven en la Sub cuenca del Guayllabamba. Este proceso, sus involucrados, su historia y proyecciones, usted podrá descubrirlos en una nota detallada dedicada al tema.

Tanto se habla de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos conozca cuales son los principios y sus significados.

Si usted pertenece al grupo de personas que quieren un cambio en las actitudes de las personas para lograr un cambio de las cosas, revise la entrevista a Josè De Souza y se animará a pensar de que el cambio si es posible.

Quiero aprovechar esta columna para desear a todos nuestros lectores que la paz, la esperanza, la amistad y la alegría sea parte de las próximas festividades.



La editora



agua a fondo

Director

Pablo Lloret Z. pablo.lloret@gmail.com

Editora

Nancy Puente Figueroa nancypuente@fonag.org.ec

Personas e instituciones que participaron en este número:

Kléver Moreno
Dennis García - Analista
Byron Real López - Consultor
Patricio Cabrera - FFLA
Daniela Balarezo - DMA
Esday Erazo - FMPLPT
Material Web
Equipo Técnico del FONAG
Fotografías: Murray Cooper,
Archivo FFLA, Web, DMQ,
Gobierno de Tungurahua y
FONAG



www.fonag.org.ec
Mariana de Jesús y Carvajal,
sector La Granja
Teléfonos: 593 02 2433847
593 02 2453654 Ext. 158
Móvil: 593 097856529
comunicación@fonag.org.ec
fideicomiso.fonag@gmail.com



Agua a Fondo es una publicación bimestral que es posible gracias al apo-

yo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional conforme a los términos de la cooperación # 518-A-00-07-00056-00.

Las expresiones aquí manifestadas pertenecen al autor o autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.



A FONDO

Pablo Lloret, Secretario Técnico del FONAG

Gestión Integrada de los recursos hídricos GIRH

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, a fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales (GWP, 2000).

Quizá la definición acuñada por GWP es la más popular luego de un largo período de debates sobre qué significa realizar gestión integrada del agua. Ésta, por supuesto, debe "acomodarse" a diversas realidades y modelos; en el caso de Ecuador, se puede afirmar que lamentablemente existe una gestión "sectorizada" es decir, una gestión impulsada por los intereses y problemas de cada sector de uso del agua: agua para consumo humano, riego, hidro energía, industria, por mencionar los principales. Sectores que de una u otra forma gestionan su recurso, se preocupan de su manejo y su sostenibilidad en el tiempo. A esto, se suman varias dimensiones, no menos importantes como lo territorial (escala nacional, regional o local), los ámbitos geopolíticos y naturales, etc. Esto configura una situación marcada por el inmediatismo en la planificación y la descoordinación entre usos, usuarios y demás actores, que se podría resumir en una situación diametralmente opuesta a la gestión integrada.

Si aceptamos lo anterior como un hecho, una forma propositiva de mirar hacia delante sería revirtiendo esta situación y en ésto se basa el accionar del FONAG. La institución tiene como meta y como herramienta de trabajo, el apoyar, liderar e incentivar las acciones para lograr una gestión integrada de los recursos hídricos en la región.

Estamos optimistas porque el concepto, su aplicación práctica y el marco jurídico nacional se alinean en este rumbo. La nueva Constitución Ecuatoriana pone como ámbito de trabajo para el agua la cuenca hidrográfica, límite natural con el que siempre se debió trabajar. Además, en el borrador de la nueva ley de aguas se ratifica y explicita este concepto, se mencionan la cuenca como unidad de planificación y la gestión integrada de los

recursos hídricos -GIRH- como la forma de trabajo.

Sin embargo este es el comienzo, no puede haber GIRH si no hay un amplio proceso participativo, inclusivo y democrático, en el caso de la cuenca alta del Guayllabamba este proceso se inició hace una año aproximadamente y va en camino de convertirse en modelo para otras cuencas del país. Diálogos, análisis de la situación actual, que incluye situación de los recursos, oferta, demanda, conflictos de uso, identificación de actores y conflictos, definición de una visión de la cuenca son entre los principales logros de este proceso que cuenta con una convocatoria amplia y diversa y que incluye a la autoridad nacional del agua, actores regionales y locales.

Esta forma de gestión debe ser producto de una "nueva cultura del agua" que deje atrás las formas clásicas de gestión, de enfoque sectorizado, sin visión social ni ambiental, por un proceso moderno, participativo y que rinda cuentas de forma clara y accesible a cualquier usuario del agua, con un claro compromiso por su cuidado y preservación.

Dennis García ANALISTA

Tace más de un mes, en Cayambe, se convocó a sistemas comunitarios de agua para analizar la nueva Constitución. Un ex asambleísta –no diré el nombre para que no sea calificado de infidente- ante un auditorio de más de doscientas personas, relató lo duro que fue el debate sobre el agua en la Asamblea Constituyente. Recordó, por ejemplo, que en uno de los debates sobre el agua, un conocido asambleísta defensor del libre mercado –tampoco diré el nombre para evitar posteriores aclaraciones públicas-, llevó a un grupo de asesores expertos en el tema. Uno de ellos inició su exposición con una pregunta a quemarropa: ";Saben ustedes por qué las ballenas están en vías de extinción y las vacas no?". Como era de esperarse, ante tan insólita pregunta, los asambleístas guardaron silencio. Después del mutismo y ante el desconcierto, el experto espetó la "sencilla" respuesta: "Porque las ballenas no tienen dueño y las vacas sí".

¿Será que esos expertos, adoradores del mercado, caminan en sentido contrario a la inteligencia? ¿Será que no se dieron cuenta de la estupidez tamaña que esa pregunta encierra? ¿Será realmente, que no han pensado jamás que con alguna frecuencia el tiro se les va por la culata? ¿Será, por ejemplo, que no han dado una mirada crítica al costo para el Ecuador del salvataje

El agua y las ballenas

En la actual Constitución, el agua es considerada un "patrimonio nacional estratégico de uso público". Un patrimonio es un legado, una reserva que

pertenece a todos.



bancario de Mahuad, y el costo para el mundo del salvataje de Bush?

La lógica extractiva del mercado no solo aniquila las ballenas, el atún, el camarón, aniquila los manglares, los bosques, el suelo, todo lo que puede comprarse y venderse. A este paso, las cucarachas y las ratas serán las únicas sobrevivientes de la desmesura del mercado.

Esa pregunta encierra toda la propuesta que durante los últimos veinte años han tratado de vendernos sin el menor recato: el agua tiene que ingresar en el mercado. Debe convertirse en mercancía, debe tener dueño, para que no sucumba como las ballenas. Y es de

esa propuesta que la nueva Constitución nos salva.

En la actual Constitución, el agua es considerada un "patrimonio nacional estratégico de uso público". Un patrimonio es un legado, una reserva que pertenece a todos. Tiene vigencia y validez en el presente, pero sobre todo es garantía de futuro. Al ser un "patrimonio", lógicamente, no puede ser apropiado como las vacas o ser usufructuado por unos pocos. La Constitución dice claramente: "Se prohíbe toda forma de privatización del agua".

La Constitución declara que el agua es "un derecho humano fundamental e irrenunciable". Por tanto, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de que este derecho se cumpla. Debe establecer políticas, planes y estrategias para garantizar ese derecho.

Y para asegurar que el agua sea un patrimonio y un derecho humano, la Constitución propone que su gestión sea exclusivamente pública y comunitaria. Es decir que solo el Estado y las comunidades pueden garantizar que el agua viva, crezca, calme nuestra sed, nos de energía limpia y verdor a nuestros campos. Ahora está en nosotros garantizar que a nadie se le ocurra que pueden hacer con ella lo que hacen impunemente con las ballenas

Tomado de la edición impresa de diario El Telégrafo, del 18 de octubre del 2008.

Potenciamos la capacitación técnica para una responsable gestión del agua











Nancy Puente

José de Souza

"Un mundo en donde quepamos todos"

Un mundo en donde quepan todas las formas y modos de vida, un mundo donde haya sostenibilidad. Ese es el mundo que sueña José de Souza, un experto brasilero que ama al ser humano, a la naturaleza y que le apuesta al cambio con vehemencia, coraje y convencimiento.

Su sangre carioca y su entusiasmo latino hace de De Souza, como le gusta que le llamen, un hombre apasionado al compartir su visión del mundo y sus sueños, sus paradigmas, modelos y creencias y —sobre todo— su convencimiento de que apostarle al cambio es apostarle a un mundo más justo, solidario, respetuoso de toda clase de vida. "Un mundo cambiante en donde esté inmersa la comunidad... cambiar la percepción de la realidad para cambiar su visión del mundo"

Dice que nació hace 58 años, un 5 de diciembre. Su apariencia no delata su edad, parece ser mucho mas joven, quizá, la energía que pone al hacer sus cosas, la chispa que tiene para compartir sus conocimientos, lo coloquial que es para hablar, la camaradería que brinda hace que, las posibles barreras del tiempo no existan, sin importar la edad de sus interlocutores.

De Souza es un ingeniero agrónomo brasileño con una maestría en Sociología de la Agricultura y Ph.D. en Sociología de la Ciencia y la Tecnología. Su formación académica le ha hecho un técnico con alto sentido social que comprende la problemática de las comunidades.

Fue gerente de la Secretaría de Gestión Estratégica (SGE) de la Empresa Brasilera de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) e Investigador de EMBRAPA sobre las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Innovación (CTSI); hoy, es el gerente de la Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina y recorre el mundo tratando de crear en las instituciones, organizaciones y personas la necesidad de cambiar y apostarle a este cambio.

Entre el español y el portugués, José De Souza cuenta la historia de su vida para transmitirnos su indignación y su propósi-



exitosos sigue la filosofía de cambiar las

to de encontrar días mejores. "La historia de mi vida es mi fuente de indignación, indignación que se transforma en emoción y que me crea un compromiso de tener un mundo en donde quepamos todos y seamos felices en éste".

Por ello, dice con absoluta certeza, "es la hora del cambio, estamos en un cambio de época y es necesario que las instituciones, personas, comunidades..., en fin... todos piensen que es hora de cambiar". Y, fue precisamente el tema "Gestión del Cambio" que De Souza compartió con varios profesionales de diversas cuencas hídricas del Ecuador y Colombia, en un taller organizado por InWent y el FONAG.

¿Por qué esa obsesión de cambiar?

La humanidad está a la deriva, su 'modo clásico' de innovación está en crisis. Ha colapsado el paradigma de desarrollo de la sociedad industrial, hoy el caos, las crisis y los cambios son las marcas del convulsionado paisaje institucional global. Cuando las organizaciones intentan construir su sostenibilidad, el 75% de sus iniciativas de cambio fracasan.

¿En qué se basa esta afirmación?

Un estudio de la Red Nuevo Paradigma para la innovación institucional en América Latina demuestra que del total de los fracasos, el 95% de los procesos sigue la filosofía de cambiar las cosas para cambiar las personas; mientras que, el 98% de los pocos casos

personas que cambian las cosas.

Parece trabalenguas, cambiar las cosas para cambiar las personas ó cambiar las personas que cambian las cosas. ¿Qué significa?

La filosofía del cambio de las 'cosas' es constitutiva del 'modo clásico' de innovación que emergió con la ciencia moderna bajo la percepción del universo como una 'máquina'. Como en una máquina no hay gente, existen 'partes' y 'piezas' del 'engranaje', la filosofía dominante es la de cambiar las 'cosas' y no la de cambiar las personas que cambian esas cosas. Si a cada visión de mundo corresponde una concepción de organización, ser humano y cambio institucional, para cambiar nuestra realidad debemos cambiar nuestra concepción sobre qué es la realidad y cómo ésta funciona.

¿Cómo cambiar esta realidad?

En América Latina, como en todas las regiones del planeta, la gestión del cambio institucional se encuentra en una encrucijada histórica. Su principal fuente de inspiración, el 'modo clásico' de innovación, ha sido construida a partir de varias falsas premisas lo que ha provocado grandes fracasos en los intentos de transformaciones.

¿Qué quieres decir con falsas premisas?

Falsas premisas a falsas promesas o soluciones inadecuadas son las que

ocasionan el fracaso de los procesos de cambio. Po lo que urge un proceso de cambio contextual.

¿Qué es el modo contextual?

El modo contextual corresponde a la filosofía de innovación de cambiar las personas que cambian las cosas. Diferente de las 'cosas' que pueden ser cambiadas por decreto, el arte de cambiar las 'personas' exige el manejo de ciertas tecnologías (intelectual, social, cultural, política y ética) que facilitan el proceso del cambio conceptual.

¿Qué significa la filosofía de innovación?

Es la de cambiar las personas que cambian las cosas. Esta es la estrategia inevitable ya que en este escenario la responsabilidad de la sostenibilidad es de la sociedad. Eso implica que la sostenibilidad es una 'propiedad emergente' de la interacción humana. Si el régimen de verdades del 'modo clásico' hizo vulnerable a la humanidad, el constructivismo propone contribuir a nuestra sostenibilidad cambiando las personas que cambian las cosas.

¿En esta filosofía de cambios, quién es el responsable de este cambio?

En este escenario, la sociedad es responsable. Los marcos orientadores del cambio son contextuales, interactivos y éticos. La sabiduría está dentro y fuera de la organización, porque la complejidad de un proceso de cambio institucional requiere un diálogo de saberes entre el conocimiento siste-matizado de los expertos y el conocimiento tácito de los actores locales.

Es necesario valorar las historias locales sobre los diseños globales, considerando las relaciones entre poder (política) y saber (ciencia) que afectan la vida (ética), reconstruyendo, descolonizando y reconstruyendo modos de interpretación e intervención dominantes, y tomando el contexto cambiante como la referencia para sus diagnósticos y propuestas, los procesos constructivistas de transformación institucional son relevantes y sostenibles, y su éxito es muy probable.

Byron Real López, PhD

Todos somos corresponsables de la gestión integrada de los recursos hídricos

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es un proceso de promoción del manejo y gestión coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados. Es una herramienta flexible para el abordaje de los desafíos relacionados con el agua.

(Asociación Mundial del Agua. GWP-siglas en inglés)

El agua es un recurso frágil, es el eje movilizador de las sociedades que tienen la responsabilidad impostergable de protegerla, conservarla y velar para que no desaparezca; su gestión es un tema de gran preocupación social, porque de ella depende la vida.

Esta responsabilidad y preocupación obliga a iniciar un manejo coherente y gobernable del agua a través de una gestión integrada de los recursos hídricos, en donde los consensos y la participación activa de los diversos actores y actoras involucrados en el tema, permitirán la consolidación de acciones que reduzcan la pobreza, aseguren la sustentabilidad del ambiente y el mejoramiento de las condiciones de salud y vida de la población.

Los temas relacionados al ambiente y a los recursos hídricos probablemente nunca preocuparon tanto como en la actualidad; el cambio climático, el crecimiento demográfico, la urbanización y la intensificación de la agricultura –entre otros efectos ocasionados por el ser humano— ocasionan la disminución del recurso.

Al momento, en muchos países, en donde el Ecuador no es la excepción, existen serias dificultades relacionadas con el manejo del agua debido a que se aborda la problemática de manera convencional o sea unísectorial. La solución para tales problemas puede requerir de la cooperación de múltiples sectores, así, el abordaje de esta problemática a través del GIRH permitirá identificar e implementar soluciones efectivas mucho más fácil.

La reflexión de "nadie sabe todo, todos sabemos algo, nadie aprende solo, todos aprendemos algo", quizá, calza en esta propuesta que hace el GIRH de "sentarse todos y todas alrededor del agua para buscar propuestas de solución.

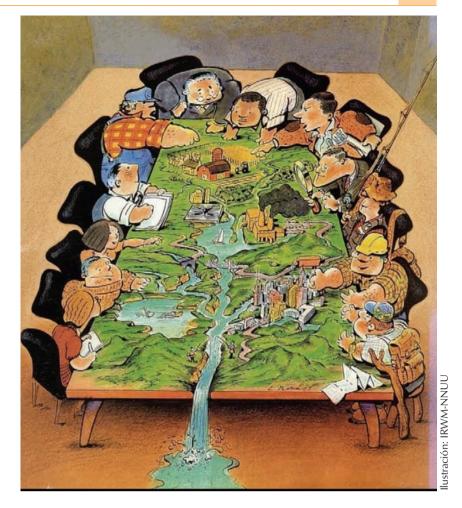
"El GIRH es un concepto integrador"

Para contrarrestar la grave problemática del agua se desarrolla un nuevo concepto de gestión del agua y los recursos asociados que se denomina "gestión integrada de recursos hídricos", (GIRH). Este concepto es promovido internacionalmente por varias agencias de cooperación multilateral, organismos internacionales ONGs, entre otras entidades.

A nivel nacional también existe una tendencia en ese sentido, que es propugnada a través de procesos participativos como el denominado Foro del Agua, por ejemplo. La técnica de GIRH propone un manejo socialmente participativo de todos los recursos naturales que directa o indirectamente intervengan en los ciclos del agua, en el contexto de las cuencas hidrográficas.

Esto conlleva a la participación de los actores públicos, privados y comunitarios que tienen un interés concreto en la gestión o uso del agua y otros recursos naturales. De esta manera la GIRH constituve un concepto integrador y armonizador de los conjuntos normativo y social. Es decir, las normas para la gestión del agua, del suelo y los bosques; para la gestión territorial, para la calidad y usos del agua que tradicionalmente han sido cuerpos aislados y en cuyo ejercicio sus entes de aplicación han actuado con poca coordinación, bajo el concepto de GIRH deberían ser implementadas de una manera sistemática, coordinada y dirigida a aspectos decididos por un organismo armonizador que determine dónde, cómo y cuándo actuar con el fin de proteger elementos o procesos naturales críticos para los recursos hídricos.

Por otro lado, los actores sociales vinculados al agua, que tradicionalmente han mantenido una actitud



pasiva o ajena a las decisiones de manejo público de este elemento, en este nuevo esquema de gestión deben integrarse en un mecanismo institucional y tomar parte en ciertos ámbitos de las decisiones de manejo en relación al agua, a los bosques, al suelo, a los usos de los recursos naturales, etc., que se deben manejar en una cuenca De esta manera la GIRH se convierte en una forma de descentralización, de participación social y de cultivo de virtudes democráticas para proteger y usar un elemento natural.



Participación social en el manejo ir

La alianza conformada por el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y la Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN-SUR) trabaja en la construcción de las bases para diseñar un Plan para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) de la cuenca alta del Río Guayllabamba. El GIRH es el proceso a través del cual los usuarios del agua establecen lineamientos para asegurar un manejo coordinado del recurso tomando en cuenta los elementos naturales, sociales y culturales, maximizando el bienestar económico con equidad social y sin comprometer los ecosistemas vitales.

La Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), desde abril del 2008, está involucrada en la construcción del componente institucional y de gobernanza del agua, con miras a definir los lineamientos para un manejo integrado del recurso y la construcción de un organismo de cuenca a través de un proceso de participación multisectorial que tiene resultados concretos sobre gobernanza, participación y trabajo interescalas.

La cuenca Alta del Guayllabamba es un espacio complejo en donde confluyen diferentes actores con multiplicidad de intereses, muchas veces, contrapuestos. Esta diversidad de actores e intereses permite que el objetivo de una gestión y coordinación hacia un manejo adecuado del agua sea difícil de obtener. Adicionalmente a esta complejidad, se suma la presencia de una de las ciudades más grandes del país, Quito, una de las zonas más densamente pobladas en el Ecuador, situación que provoca un aumento de la demanda de agua para consumo humano, riego, generación de electricidad, ganadería, uso industrial, entre otros.

Bajo este escenario, en un proceso inédito en el país, se reunieron toma-

dores de decisiones, representantes de instancias gubernamentales como la SENAGUA y el SEMPLADES; gobiernos seccionales, científicos, dirigentes comunitarios, representantes de las asociaciones locales de riego y agua potable, sector empresarial privado y público y organizaciones no gubernamentales, para analizar la problemática y buscar soluciones que permitan un manejo integrado del recurso a nivel de una cuenca.

Este grupo multisectorial de más de sesenta actores tuvo a lo largo de cinco talleres, discusiones y reflexiones periódicas con tres objetivos:

 Elaborar un análisis de la situación actual de la cuenca;



El Secretario Técnico del FONAG, Pablo Lloret, participa en una de las reuniones con actores y actoras de la Sub cuenca del Guayllabamba.

- Crear una visión consensuada para la cuenca; y,
- Definir un plan de ruta de acciones necesarias para llegar a la visión deseada.

Este espacio ha permitido, además, establecer y mejorar las relaciones entre los actores de la cuenca, conocer los puntos de vista de los actores e instituciones sobre el manejo y la gestión y propiciar el trabajo interinstitucional.

Este proceso de planificación conjunta permitió identificar la necesidad de establecer diferentes escalas de gestión participativa y validó la importancia de un manejo del agua a nivel de cuenca y sub cuencas.

En el plano local se trabajó explorando las fortalezas, debilidades y necesidades de las comunidades locales y de los actores de las sub cuencas de los ríos San Pedro y Pisque de manera que puedan ser debidamente alineadas dentro de un sistema de gestión a nivel de cuenca. Ningún otro proceso, en el país, trabaja con esta variedad de escalas que posibilita contar con una comprensión integral del contexto y –sobre todo– de como promover una gestión eficaz de las cuencas hidrográficas.

Tras estos meses de trabajo intenso, los participantes de esta iniciativa han acordado seguir adelante con el proceso conformados como el pre consejo de la cuenca alta del Guayllabamba. Los próximos pasos estarán orientados hacia la acreditación de esta plataforma multisectorial de actores.



5 talleres de trabajo forman parte del proceso participativo, en donde se construyó la visión de la Sub cuenca del Guayllabamba. En los eventos estuvieron involucrados representantes de instituciones, comunidades y organizaciones de base que participan en la gestión del agua.



Fotografías: FFLA



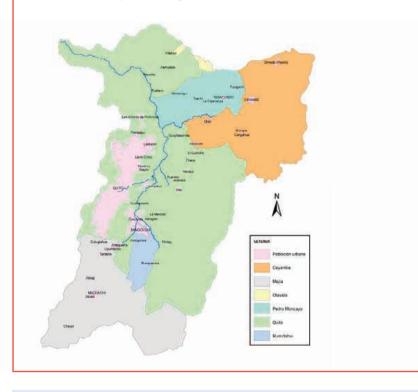
ntegrado del agua

GENERALIDADES

La cuenca alta del Río Guayllabamba está localizada en la Sierra Norte del Ecuador, la mayor parte en la provincia de Pichincha; es además la parte alta de la Cuenca del Esmeraldas en la vertiente del Pacífico Ecuatoriano.

Tiene una extensión de 4.707 Km2, dentro de su territorio se ubicada ciudades como Quito, la capital del Ecuador, y otras de menor tamaño como Cayambe, Tabacundo, Machachi y Sangolquí, además de las respectivas cabeceras parroquiales de los cantones de Cayambe, Pedro Moncayo, Mejía y Rumiñahui.

Una gran cantidad de comunidades dentro de la cuenca se dedican a actividades agrícolas y ganaderas. Además existen industrias de diferente índole, hidroeléctricas y áreas protegidas. En este espacio territorial habitan un poco más de 2 millones y medio de personas.



Instituciones y organizaciones involucradas

- Agencia de Aguas Quito
- Dirección de Cambio Climático -Ministerio de Ambiente (MAE)
- Dirección de Prevención y Control de la Contaminación - Ministerio de Ambiente (MAE)
- Dirección Metropolitana de Ambiente del DMQ (DMA DMQ)
- Dirección Metropolitana de Planificación Territorial del DMQ (DMPT DMQ)
- Empresa Eléctrica Quito (EEQ)
- Empresa Municipal de Alcantarillado y Agua Potable del DMQ (EMAAP-Q)
- Escuela Politécnica Nacional (EPN)
- **■** Expoflores

- Gobierno Provincial de la Provincia de Pichincha
- Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
- Secretaría Nacional de Riesgos
- Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
- Subsecretaría de Ordenamiento Territorial - Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
- Subcuenca Río El Pisque
- Asociaciones,
- Juntas de Agua y Riego,
- Municipios cantonales,
- Universidades,

VISIÓN

La Cuenca Alta del Río Guayllabamba al 2025 será un espacio en donde se ejecutan acciones consensuadas entre los actores organizados a diferentes escalas, con una gestión integrada y efectiva que garantice la disponibilidad de agua de calidad para todos.

Para alcanzar la visión de la Cuenca es necesario

- Establecer y fortalecer plataformas participativas con diferente ámbito
- Fortalecer la coordinación entre instancias locales, seccionales y nacionales
- Apoyar a la gestión integrada, mediante la creación de mecanismos y herramientas de gestión y planificación a nivel de cuenca y subcuencas
- Aplicar políticas, estrategias y acciones para alcanzar el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo en la cuenca
- Cumplir y adaptar políticas, leyes y reglamentos de ordenamiento territorial con enfoque de conservación del recurso hídrico y recursos naturales asociados
- Diseñar e implementar programas de educación ambiental, capacitación y concienciación de la conservación y respeto de la naturaleza y el agua
- Ejecutar programas de descontaminación, monitoreo y control de calidad de agua, priorizando el consumo humano y producción agropecuaria
- Potenciar el conocimiento científico compartido y de herramientas técnicas al servicio de acciones

Cronología de un proceso que busca de la gobernanza

Taller 1: 4 de abril

Temas de Gestión (83) Texto de Visión

Taller 2: 30 de abril

2 Talleres con información: Existen vacíos de información Información es el reflejo del manejo del recurso: información relevante sobre los temas identificados es SECTORIZADA.

Lo que queremos es GIRH y es lo contrario a lo que pasa ahora.

Distintos niveles - diferentes capacidades y cómo presentar información.

Tarea de todos

Taller 3: 23 de mayo

2do taller con información Resultados: NO PARTIMOS DE CERO - HAY CASOS A NIVEL

Frontera Agrícola, Optimización de Riego, Manejo de Páramos, otros Trabajo de Comisiones DIAGNÓSTICO SENAGUA

Taller 4: 19 de junio

¿Hasta donde llegaremos en 15 años?

Metas



stración: FFLA





Glosario hídrico

Estuario. Desembocadura de un río, ancha y profunda directa hacia el mar, en la que se dejan sentir las mareas. En el estuario, el barro de los ríos que se mueven suavemente aparece cuando la marea es baja y quedan cubiertos por la marea alta. A medida que el agua dulce se mezcla con la salada, las partículas de lodo se peguen, por la acción de la sal, lo que las hace pesadas con la consiguiente sedimentación.

Evaporación. Es el proceso a través del cual, un líquido se transforma en vapor

Frente (frío y caliente). Un frente es el límite que existe entre dos masas de aire de diferentes temperaturas y humedades. A medida que se mueven, a los frentes se les da el nombre de la temperatura relativa del aire que tienen atrás. Un frente al que le sigue aire caliente, se llama frente caliente; y uno al que le sigue el aire frío, se llama frente frío.

Géiser.- La actividad de los volcanes y la elevada temperatura del agua de ciertas fuentes termales se deben al calor interno de la Tierra. Los géisers se forman porque el agua fría entra en contacto con rocas ardientes en el subsuelo; se calienta y entra en ebullición. La presión del vapor expulsa el agua hacia el exterior. El géiser deja de brotar hasta que la nueva masa de agua que ha llegado a las rocas incandescentes se calienta a su vez, y brota al exterior.

Glaciación.- Un periodo geológico, en el que una parte sustancial de la superficie terrestre estuvo cubierta por capas de hielo y glaciares provenientes de las regiones polares y montañosas. La última glaciación en la Tierra ocurrió hace aproximadamente 20 mil años.

Glaciares.- Áreas de la superficie de la Tierra que están cubiertas por capas gruesas capas de hielo que están en movimiento.

Granizo. Son pequeños trozos de hielo que se forman cuando las corrientes de aire levantan nuevamente hacia las nubes las gotas de lluvia que caen. Las gotas de lluvia se congelan y reciben varias capas de hielo a medida que viajan hacia arriba y hacia abajo en la nube, debido a corrientes de aire aleatorias. Finalmente caen como granizo.

Por cambio climático:

77 millones de latinoamericanos tendrán problemas para acceder al agua

Los países latinoamericanos serán unos de los principales afectados por el cambio climático ya que, a pesar de que sólo emiten el 6% de los gases de efecto invernadero causantes del fenómeno, cerca de 77 millones de personas de estos territorios tendrán problemas para acceder al agua en el año 2020.

Ésta es una de las conclusiones del informe elaborado por el Banco Mundial sobre el tema. El organismo internacional alerta que el cambio climático tendrá consecuencias "devastadoras" no sólo para el medio ambiente y la economía de los países latinos sino también para la salud de cientos de millones de personas.

Destaca la "vulnerabilidad" de las zonas rurales y costeras de la Región debido a su dependencia de la agricultura y por el crecimiento del mar, respectivamente.

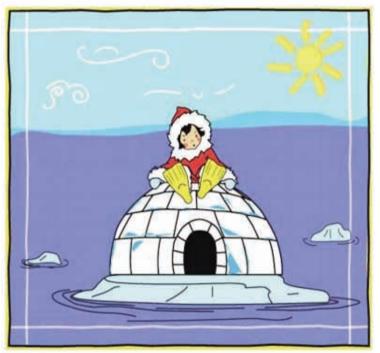
El documento hace hincapié en el problema derivado de la escasez de agua ya que el aumento de las temperaturas provocará el deshielo de los glaciares andinos (que podrían desaparecer en una década), de los que dependen numerosas comunidades y ciudades.

En el documento se pone como ejemplo el riesgo que corre el abastecimiento de grandes capitales como Bogotá o Quito, ciudad esta última que se estima debería destinar 100 millones de dólares para garantizar en breve su suministro.

La falta de agua potable y el aumento de las temperaturas supondrán además una extensión de determinados enfermedades de tipo tropical, como la malaria o el dengue y otras patologías infecciosas.

A todo ello se suma el incremento de las catástrofes naturales: mayor intensidad de los grandes huracanes, cuya frecuencia aumentará (por cada grado de aumento de la temperatura se incrementarán en un 26%), provocando pérdidas multimillonarias, sin contar además con el coste en víctimas humanas que suelen conllevar.

Además, si continúa creciendo el



lustración tomada de: www.encuentos.com

La falta de agua potable y el aumento de las temperaturas supondrán además una extensión de determinados enfermedades de tipo tropical, como la malaria o el dengue y otras patologías infecciosas.

nivel del mar, algunas ciudades ribereñas comenzarán a tener graves problemas, como la colombiana de Cartagena

En lo que se refiere a la producción de energía eléctrica, el documento agrega, que se verá afectada por la falta de agua y deberán destinar grandes inversiones a otro tipo de producción, una renovación que además se produciría en un momento de crisis económica, que dificulta cualquier financiación.

Se destaca la repercusión que el aumento de las temperaturas y de los cambios de climatología puede tener en la biodiversidad de la región, donde se encuentran 5 de los 10 países con mayor variedad de fauna y flora del planeta, especialmente en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes.

También subraya la "agonía" de los bosques tropicales (que podrían dis-

minuir hasta un 80 por ciento si las temperaturas suben entre 2 y 3 grados), la disminución de los arrecifes de coral en el Caribe, o la desaparición –antes del 2050– de hasta el 25% de las especies de mamíferos de México.

Igualmente, el cambio climático tendrá un efecto directo en la economía agrícola de Latinoamérica, uno de los graneros del mundo, que verá cómo se reduce la superficie utilizable por determinados cultivos, con una pérdida de la producción (hasta el 80% en México) y, por consiguiente, de empleo.

El Banco Mundial afirma que se desarrollan políticas para combatir el calentamiento global por medio de una apuesta por la energía hidroeléctrica y el transporte sostenible, así como por la producción de etanol a partir de la caña de azúcar, o la desalinización por medio de energía eólica.



La informática al servicio de las áreas protegidas

os eventos de capacitación realizados por el Fondo para la Protección del Agua -

del Agua FONAG a
g u a r d a parques buscan fortalecer
y desarrollar
sus capacidades, con la
finalidad de contribuir a la conservación de las
Áreas Protegidas
(AP) en las
que trabajan.
En este

En este marco se desarrolló el "Taller de Computación Básica y Tecnologías de la Información y la Educación para guardaparques que tuvo como objetivo de desarrollar capacidades básicas de computación y

Estos conocimientos permitirán a

tecnologías de la información y comu-

nicación (TIC's) s.

(FONAG

estos profesionales a acceder a las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el aprendizaje, comunicación e información en los diversos campos en los que se desempeñan y ayudarán a conformar una red entre todos los integrantes del Programa de Vigilancia y Monitoreo que tiene la entidad.

Al finalizar el curso, los guardaparques conocieron las partes de la computadora y su adecuado uso; manejo de aspectos

básicos de la plataforma de Windows Office 2007; utilización del Internet para las actividades que desarrollan como una herramienta de información, investigación y aprendizaje; y, crear una cuenta de correo como parte de una RED por la que se socializará información de interés que tenga relación a Áreas Protegidas, agua, ambiente, capacitación, entre otros





Cortos internacionales

Incentivos

México.- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) propuso se otorguen incentivos a las empresas que instalen plantas de tratamiento de agua en sus procesos de producción y se apliquen sanciones a quienes contaminen los diversos cuerpos del líquido con que cuenta México.

La Secretaría del PVEM afirma que el 52 por ciento del total de los recursos hídricos superficiales del país están contaminados y que-apenas el 30.5 % de las aguas residuales recibe tratamiento de algún tipo.

Plan de Monitoreo

Ecuador.- El titular de la Secretaria Nacional del Agua, Jorge Jurado, anunció la ejecución de un plan de monitoreo que comenzará en enero de 2009 como parte de un proyecto nacional, que cuenta con una inversión de USD 21 millones (EUR 15,4 millones) para realizar el muestreo de los recursos hídricos y revisar el nivel de contaminantes existentes.

Río Uruguay

Argentina. El Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA) y el Ente Regulador Administrador de Obras Sanitarias Corrientes (AOSC) del Argentina realizarán un estudio y una caracterización de las aguas del río Uruguay, específicamente con análisis físico químicos, bacteriológicos y protistológicos.

El estudio permitirá determinar alertas tempranas para la implementación de planes de contingencia en las plantas potabilizadoras.

Campaña

Panamá.- El Gobierno inició el programa "Agua limpia para los niños", cuyo objetivo es reducir las enfermedades y muertes producidas por ingerir líquidos contaminados en zonas de difícil acceso. El programa es una iniciativa que permitirá que el país crezca y obtenga las herramientas necesarias para hacer frente a sus necesidades sociales.

Servicios

Cuba.- Cuba incrementó, en los últimos cinco años, el abastecimiento de agua a su población en 1,4 por ciento, informó el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH); además, la Isla realizó inversiones por más de USD 300 millones (EUR 220 millones), lo que le permitió incrementar el servicio de agua e incluirse entre las naciones que cumplen las Metas del Milenio en ese sector.

Reforma Ley

Chile.- El Código de Aguas declaró al agua como un elemento vital, como un bien nacional de uso público y como un bien económico, lo que dio pie constitucional para la privatización del agua, que hoy tiene concentrada en una transnacional más del 80% de las aguas del territorio de Chile. Ante esta situación, un grupo de parlamentarios proponen modificar el sistema y hacer cambios en la Ley en la que se puede definir al agua como como un bien de todos los chilenos.

Daniela Balarezo. Dirección Metropolitana Ambiental.

DMQ busca cuidar su Patrimonio Natural



Protegidas (SMANP), concebido como un mecanismo de gestión enmarcado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, a fin de garantizar la representatividad, conectividad, y conservación de la integridad ecológica y la diversidad biológica

bajo un enfoque eco sistémico y de gestión social de los recursos naturales.

Así, la Dirección Metropolitana del Ambiente trabaja en la designación de áreas a ser declaradas parte del SMANP, las mismas que se encuentran

dentro de la categoría de suelo no urbanizable, clasificación que comprende el 89% del DMQ, es decir 393.421 has, y que representan el territorio de 20 parroquias1 (PGDT, 2006).

En la protección y conservación de este Patrimonio Natural son corresponsables todos los vecinos de Quito para lo que la participación, corresponsabilidad, coordinación y cooperación territorial y ambiental oportuna de todos los involucrados a nivel interinstitucional, privado y comunitario es vital. Para ello, el co-manejo, la vigilancia comunitaria y el acceso a beneficios derivados del uso de los bienes y servicios, que son parte de la diversidad biológica, no deben ponerse en riesgo en lo que se relaciona a su existencia,

funcionamiento e integridad.

La conservación del patrimonio natural implica un proceso de profunda sensibilización de la ciudadanía para repensar en el estilo de vida, prácticas y hábitos de consumo que se alineen armoniosamente con el entorno.

Para mayor información comunicarse con la Dirección Metropolitana Ambiental (medioambiente@quito.gov.ec dirambiental08@gmail.com).

1 Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito, San José de Minas, Atahualpa, Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Pintag, Nono, Calacalí y Lloa. Las parroquias de Guayllabamba, El Quinche, Checa, Pifo, Yaruquí, Tababela, Puembo comparten pequeñas áreas urbanizables.

I Distrito Metropolitano de Quito-EDMQ, enmarcado altitudinalmente entre los 500 msnm y los 4690 msnm, constituye un mosaico ecológico, paisajístico y sociocultural, fruto de su privilegiada ubicación en el callejón interandino, entre los dos ramales occidental y oriental de la Cordillera de los Andes Ecuatorianos. El DMQ forma parte de la Hoya de Guayllabamba y por su territorio cruzan múltiples ríos como: el Guayllabamba, Machángara, Pachijal, Alambi y Blanco (DMA 2008).

Una investigación realizada desde el 2006 hasta la actualidad permite afirmar que el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con una rica diversidad biológica, en buen estado de conservación, así como otras variables socioambientales (DMA - MECN, 2007) de interés para su conservación como patrimonio natural.

Paralelamente a ello, el Distrito, desde septiembre del 2007, tiene un avance normativo significativo para la Protección de su Patrimonio Natural, dentro de la Ordenanza Metropolitana No. 213, capítulo VIII, que contempla el establecimiento del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales





Esday Erazo
FONDO PÁRAMOS TUNGURAHUA

Tungurahua cuenta con un fideicomiso para proteger los páramos

El Fondo para la Protección del Agua-FONAG dentro de su proyecto de Protección de Recursos Hídricos para la Conservación de la Biodiversidad que lleva adelante con el auspicio del USAID impulsa la creación y funcionamiento de mecanismos financieros similares con el objeto de proteger los recursos hídricos.

A nivel nacional, la institución acompaña a los fondos de: Zamora en Zamora Chinchipe, Espíndola en Loja, Paute en Azuay y Cañar y, en particular, al "Fondo de páramos de y lucha contra la pobreza" recientemente creado en la provincia de Tungurahua.

En un acto de confianza, siete instituciones (comunitarias, pública y privadas) de Tungurahua, consientes de su responsabilidad con la problemática social, productiva y ambiental de la provincia transfieren valores económicos para la creación del Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha contra la pobreza (FMPLPT).

Este fondo fue creado el 4 de junio de 2008, mediante escritura pública celebrada, entre el Honorable Consejo Provincial de Tungurahua; Movimiento de los Pueblos Kichwas y campesinos de Tungurahua; Asociación de Indígenas Evangélico de Tungurahua; Movimiento Indígena de Tungurahua; EMAPA, HIDROA-GOYAN, e HIDROPASTAZA.

El fondo de Manejo de Páramos y



Oscar Rojas, Secretario Técnico del Fondo para el Manejo de Páramos y Lucha contra la Pobreza.

Lucha contra la Pobreza es un mecanismo de inversión que proveerá, de manera permanente, de recursos para financiar actividades, planes y/o programas que contribuyan a la conservación, mantenimiento, aprovechamiento y recuperación de las fuentes hídricas de la provincia, el Fondo persigue financiar y cofinanciar actividades tendientes a la protección del ecosistema páramo, concomitante al mejoramiento de los estándares de vida de los habitantes de las zonas altas, mediante la ejecución de proyectos económicos y productivos.

Se considera que la constitución del Fondo es el resultado de una iniciativa de los movimientos indígenas de Tungurahua y las organizaciones campesinas de segundo grado; la misma que fue acogida por las instituciones aportantes al fideicomiso y apoyada por organizaciones de carácter nacional e internacional como: FONAG, GTZ y TNC.

Las instancias y entidades que participan directamente en la gestión, toma de decisiones y ejecución de las acciones inherentes al Fondo son las siguientes: la junta de fideicomiso, el directorio, la secretaría técnica y la fiduciaria.



Estamos convencidos de dotar a la población de oportunidades que permitan tener una vida digna, que posibiliten mejorar las condiciones económicas, productivas y sociales de los habitantes de la provincia de Tungurahua, bajo la lógica de la corresponsabilidad social, que haga posible mejorar la calidad y calidad de agua para los Tungurahuenses en la medida del aporte plural y colectivo que se convierte más allá de una responsabilidad en un compromiso voluntario y social, manifestó el secretario técnico de la institución, Oscar Rojas, en el acto de presentación oficial del Fideicomiso Fondo de Paramos de Tungurahua y Lucha contra la Pobreza que organizó el Parlamento Agua del Gobierno Provincial de Tungurahua.

Sabemos lo que es importante y estamos ahí para protegerlo.

Programa de Vigilancia en Áreas Protegidas – FONAG



Autoridades municipales respaldan gestión del FONAG

a Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable-EMAAPQ y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito respaldan los procesos que lleva adelante el Fondo para la Protección del Agua-FONAG en el cumplimiento de su misión de trabajar en las cuencas hídricas, sitios desde donde nace el agua que abastece al Distrito Metropolitano de Quito.

Así lo aseguró el ingeniero Juan Neira, gerente de la EMAAPQ, cuando en representación del Alcalde Metropolitano de Quito, presidió el evento de rendición de cuentas que organizó el FONAG en su obligación de transparentar su gestión.

El ingeniero Neira destacó que el respaldo al FONAG responde a la seriedad que la institución ha demostrado en la ejecución de sus acciones lo que le ha generado credibilidad y confianza. El FONDO, dijo, es parte importante de todo el proceso de las diversas instituciones que existen en la ciudad y que trabajan a favor de la naturaleza.

En evento de rendición de cuentas se ha hizo a través de una feria-exposición, en donde todos y cada uno de los programas de la entidad informaron a los cientos de visitantes que llegaron hasta el Centro de Convenciones











El gerente de la EMAAP-Q presidió y recorrió la Feria Exposición de Rendición de Cuentas que organizó el FONAG.

Parte de esta rendición de cuentas fue dada por los y las representantes de las comunidades involucradas, los niños y niñas participantes en el Programa de Educación Ambiental "Guardianes del Agua" y todo aquel ciudadano y ciudadana que deseó compartir sus experiencias.

Itchimbía sobre su quehacer, sus expec-

tativas, sus sueños y dasafios.



